



HECHO ESENCIAL

**INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081**

Santiago, 8 de enero de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica

De nuestra consideración:

Para los efectos de lo previsto en el artículo 10° de la Ley N° 18.045 y estando debidamente facultado por el Directorio al efecto, por la presente comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (en adelante también "ILC" o la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En relación a la asociación acordada entre ILC y PRUDENTIAL FINANCIAL INC. (en adelante "PRUDENTIAL") en la propiedad de la filial de la Sociedad, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. (en adelante "HABITAT"), informada a esa Superintendencia mediante hechos esenciales de fechas 28 de octubre y 8 de noviembre de 2014 y en relación al hecho esencial enviado el 20 de noviembre de 2015, mediante la presente se informa que con esta fecha la Sociedad ha recibido un préstamo de la sociedad PRUDENTIAL CHILE SpA, filial de PRUDENTIAL por la suma total de \$ 363.173.111.354, con el objeto de capitalizar las sociedades a través de las cuales se materializará la operación.

De conformidad a lo informado en el referido hecho esencial de fecha 20 de noviembre de 2015, y habiéndose capitalizado las referidas sociedades con esta fecha, la Sociedad informa que el precio por acción que se ofrecerá en la Oferta Pública de Adquisición de Acciones voluntaria que se lanzará -una vez que se cumplan las demás condiciones informadas- por el 13,10% de las acciones de HABITAT, ha quedado fijado en \$899,90 por acción.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Pablo González Figari
Gerente General
Inversiones La Construcción S.A.